

SUSCRIPCIÓN AL COMEDOR ESCOLAR

Abierto el plazo de inscripción para los alumnos que deseen hacer uso del Comedor Escolar desde el día 1 de septiembre hasta final de curso.

Los padres que estén interesados en que sus hijos/as coman en el centro deberán rellenar el boletín de inscripción y entregarlo en la Secretaría del centro.

COMPROMISO DE SUSCRIPCIÓN

- 1.- La firma del boletín de inscripción supone el compromiso de hacer uso del servicio del comedor durante todo el curso (de lo contrario dificultará la gestión y contratación del personal para dar este servicio con la mejor prestación posible).
- 2.- El precio diario de la comida es fijado por la Consejería de Educación al inicio del curso, por lo que, el precio variará mensualmente dependiendo de los días lectivos de cada mes.
- 3.- El cobro de la mensualidad se realizará por BANCO (no conlleva ningún gasto añadido) o AL CONTADO EN SECRETARÍA. Los recibos se pondrán al cobro entre los días 1 y 5 de cada mes.
- 4.- La falta de pago de un mes será motivo de baja inmediata en el servicio de comedor hasta que se abone el recibo impagado.
- 5.- Los alumnos que tengan recibos pendientes del curso anterior no podrán hacer uso del mismo.
- 6.- Las ausencias justificadas se abonarán según la normativa de comedores.

NOTA IMPORTANTE: Las familias que hagan uso del Comedor Escolar días sueltos, tendrán que comunicarlo y pagar la comida el mismo día de 9 a 10h de la mañana en Secretaría.

LA DIRECCIÓN



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN AL SERVICIO DE COMEDOR

ALUMNO/A _____ CURSO _____

ALUMNO/A _____ CURSO _____

ALUMNO/A _____ CURSO _____

MODO DE PAGO:

AL CONTADO EN SECRETARÍA

POR DOMICILIACIÓN BANCARIA

TITULAR DE LA CUENTA _____

ENTIDAD _____ SUCURSAL _____ DC _____

NÚMERO DE CUENTA _____

Autorizo a cargar en mi cuenta el importe de los recibos del COMEDOR durante el curso escolar 2022 2023.

Madrid a ____ de _____ de 20__

Firma padre/madre/tutor

Fdo.: _____